



CONVOCATORIA PARA EL ESTÍMULO ACADÉMICO Y CONVENIO CON EMPRESAS

El Tecnm Campus Fresnillo ofrece a su alumnado el ESTÍMULO ACADÉMICO y de acuerdo al estudio socioeconómico realizado por parte de orientación educativa para el período agosto-diciembre 2021. El estímulo académico tiene como objetivo apoyar la superación académica de alumnos y alumnas.

PARTICIPANTES: Podrán participar todo el alumnado que cumpla con los parámetros del estudio socioeconómico, además que hayan obtenido un promedio mínimo de 85 a 94 durante su formación académica y no tener materias reprobadas en kardex, los solicitantes con promedio de 85 a 89 obtendrán 50% de estímulo y los promedios de 90 a 94 60% de estímulo; el porcentaje para empresas se ajustará de acuerdo al convenio con cada empresa.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes serán enviadas a Orientación Educativa a partir de la publicación de la presente convocatoria. El cierre de la convocatoria es: el 10/06/2021 hasta las 15:00 hrs.
REQUISITOS:

a) Ser estudiante vigente para el periodo agosto-diciembre 2021

b) Tramitar línea de captura de kardex

PARA TRAMITE DE LINEA DE CAPTURA DEL KARDEX

Solicitud de línea de captura del kardex en el siguiente link:

<https://sites.google.com/fresnillo.tecnm.mx/plantilla/trámites/solicitud-de-l%C3%ADnea-de-captura?authuser=0>

c) Realizar la validación del pago en el link:

<https://sites.google.com/fresnillo.tecnm.mx/plantilla/tr%C3%A1mites/validaci%C3%B3n-de-pago?authuser=0>

d) Completar solicitud y estudio socioeconómico el cual viene en formulario del siguiente link:

<https://forms.gle/RqYCKJ9YeukPdzbS7>

NOTA: SOLO PODRÁ SER COMPLETADO CON CORREO INSTITUCIONAL O UNA CUENTA DE GMAIL

REQUISITOS PARA TRAMITE DE CONVENIO CON EMPRESAS

- Constancia expedida por Recursos Humanos de vigencia laboral en la empresa

CONSIDERACIONES:

1. La cantidad de estímulos académicos se otorgará de acuerdo a la disponibilidad de recursos del ITSF., según Reglamento de Estímulos para Estudiantes.
2. NO SE RECIBIRAN SOLICITUDES FUERA DEL PLAZO MENCIONADO, NI AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS.

RESULTADOS:

1.- Las listas de beneficiados se publicarán en la página web del itsf.mx 25/junio/2021



Calle Tecnológico 2000, No 16,
Col. Solidaridad, Fresnillo, Zac., C.P. 99010
Tels. 493 932 9331 al 33 Ext. 118 y 119,
e-mail: dir_dfresnillo@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.itsf.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo

2.- Cualquier duda o aclaración, enviar mensaje a (tutorias@fresnillo.tecnm.mx)



Calle Tecnológico 2000, No 16,
Col. Solidaridad, Fresnillo, Zac., C.P. 99010
Tels. 493 932 9331 al 33 Ext. 118 y 119,
e-mail: dir_dfresnillo@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.itsf.mx

